



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

FICHA DE EVENTO

Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017
	Agencia Portoviejo
Fecha:	22 de Febrero de 2018
Hora:	15H00
Duración:	1 hora
Responsable:	Ing. María Verónica Montesdeoca
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p>En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2017-2018, se procede a designar a la Ing. Flor María Quiroz Pin, responsable del Proceso de Rendición de Cuentas y del Registro del Informe en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p> <p>Se procede a conformar el equipo de trabajo que intervendrá en la organización del Proceso de Rendición de Cuentas, quienes son:</p> <p>Planificación -Flor Maria Quiroz Pin, Comunicación Social (e) Luis Ernesto Cadena, Administrativo Geovanny Zambrano Dueñas, Financiero Gina Cedeño Velez, Talento Humano María Dolores Saltos, Analista de Operaciones y Calidad Zonal(e), María Fernanda González, Tecnológico Juan Carlos Giler</p> <p>Se realizará una mesa de trabajo para detallar cada una de las actividades involucradas con el proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que son detalladas a continuación:</p> <p>ELABORACIÓN DEL FORMULARIO DE LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis y Evaluación del formulario de Informe de Rendición de Cuentas.2. Designación de temas para el ingreso de información del formulario de cada responsable según el área a la que pertenezcan.3. Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas. <p>PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p>



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

LOGÍSTICA

1. Elección del lugar donde se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
2. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamiento de la Dirección Nacional de Planificación.
3. Selección y validación de invitados por parte de la Coordinación Zonal.
4. Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación.

EJECUCIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

1. Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.
2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para que de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente.
3. Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuesta realizadas durante la audiencia.
4. El proceso de Rendición de Cuentas se realizará durante la exposición por parte de la Coordinación Zonal a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.
5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.
6. Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.

Autoridades
participantes:

Ing. Fabricio Díaz	Gobernador de Manabí
Ing. Mariano Zambrano	Prefecto de Manabí
Abg. Jeanina Coello	Administradora Regional 4 CNT
Abg. Dalton Pazmiño	Director Regional de trabajo y Servicio Público de Portoviejo
Ing. Martha Zambrano	Coordinadora Zonal 4 MREMH
Ing. Roxana Arteaga	Subsecretaría Zonal 4 SENPLADES
Abg. Joel Alcivar	Director Zonal 4 SRI
Sra. Maria Jose Fernandez	Defensoría del Pueblo
Ing. Agusin Casanova	Alcalde del Cantón Portoviejo

Público esperado:

30 personas



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Ing. Flor María Quiroz Pin-ANALISTA DE PLANIFICACIÓN